

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**25521** *Resolución de 1 de diciembre de 2023, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se corrigen errores en la de 20 de noviembre de 2023, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la Resolución Rectoral de la Universidad de Castilla-La Mancha de fecha 20 de noviembre de 2023, (BOE de 27 de noviembre) por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone la siguiente rectificación de la forma que a continuación se indica:

Primero.

En la página 157901, anexo I:

Donde dice: «G134054/DF011524», debe decir: «G134092/DF011524».

Donde dice: «Centro destino: E.S. de Ingeniería Informática Albacete», debe decir: «Centro destino: E.T.S. de Ingeniería Industrial Albacete».

Segundo.

En la página 157934, anexo III:

Donde dice: «G134054/DF011524», debe decir: «G134092/DF011524».

Ciudad Real, 1 de diciembre de 2023.–El Rector, José Julián Garde López-Brea.